Comisario/ nombrados/ en clasunto de Cer.nos Reales/
trahigan razon del Estado de los Autos que hai forma-
dos en fuerza de lo mandado por dho S.r Consejo; Y de lo que
se deba executar sobre la pretension de esta parte, segun
el tiempo hase que se le despachó el Citado R.l titulo; Y
en vista de todo lo q.e se ofrezca lo combeniente

Se acuerda alafun.n de Hra S.ra del Pilar

A Memorial del P.e Cura de S.n Nicolas, y los
Mayordomos de N.ra S.ra del Pilar, suplicando á
la Ciudad asista á assistir, como lo acostumbra, á la fiesta
de esta Soberana Imagen que se celebra el Sabado prox.mo =
Acordó se concurra á ella, y cite Generalmente.

Carta de Examen de Alpargatero, de la Ciu.d de Granada

Otro Memorial de Joseph Juan N.l de la
Ciudad de Lora y Ves.no de esta en que dize, que como consta
de la Carta, ó Licencia que exive, se halla examinado de
Maestro de Cordonero y Alpargatero; Y queriendo exercer
este oficio en esta Capital como lo ha practicado en la
de Granada de donde ha obtenido dha Licencia; suplica
se le conceda Ayuntamiento se sirva de darle su
permiso para ello; Y habiendolo oydo y conferido, lo come
tió á los Señores D.n Salvador Cinadero Moxaton Alcal.e
y D.n Diego Lopez Cullen Curado, para que mediante á
estar examinado en Capital, y no deberse le impedir